

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
GONZAGA RODRIGUEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Marcel Laniado 1405 e/Ayacucho y Santa Rosa, se reúnen los socios el señor **GONZAGA GÓMEZ ENRIQUE FERNANDO**, propietario de cuatrocientas ochenta aportaciones que representan CUATROSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social; el señor **RODRIGUEZ SANDOYA JOFFRE MANRIQUE**, propietario de doscientas sesenta y cuatro aportaciones que representan DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social; y el señor **GONZAGA GOMEZ TITO ALCIVAR**, propietario de cincuenta y seis aportaciones que representan CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del capital social. En consecuencia están presentes todos los que representan la totalidad del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en junta general de socios para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Revisión y aprobación de la conversión de los estados financieros 2011 bajo niif para pymes

2.- Revisión y Aprobación de los estados financieros 2012 bajo niif para pymes de la compañía:

Al efecto y una vez instalada la Junta Ordinaria de socios, actúa como Presidente de la Junta el señor **GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO** y actúa como Secretario, el señor **RODRIGUEZ SANDOYA JOFFRE MANRIQUE** quien expone la obligatoriedad de presentar estados financieros a las autoridades de control anualmente, indicando que este año la compañía debe presentar sus estados financieros año 2012 según las niif para pymes y la conversión bajo niif para pymes de los ya presentados en el 2011.

Se procede a entregar una copia de cada uno de los estados financieros a los socios presentes y se *indica que Gonzaga Rodríguez Cia. Ltda., por ser una compañía que recién se constituyó en noviembre del 2010 e inicio su actividad económica en el 2011 no tienen balances comparativos periodo 2010-2011, además indica que la compañía no tiene activos ni pasivos no corrientes y que después de un análisis de los inventarios que se encuentran en almacén los mismos no han perdido su valor a mas de que es mercadería rotativa la que disponemos.*

Además se explica el detalle de los estados financieros y se da a notar que anexo a los mismos se encuentran las notas explicativas las cuales son leídas para mayor entendimiento

El secretario es muy puntual en indicar la utilidad del ejercicio del año 2012 y la distribución que se ha realizado de la misma

Toma la palabra el Sr. Presidente y mociona que se tome un receso en la sesión para que cada socio analice los estados presentados y sean resueltas sus inquietudes por la contadora que también se encuentra presente

Después de una hora de receso se restablece la Junta con todos los socios presentes y el Sr. Tito Gonzaga indica que está de acuerdo con la información presentada y con la distribución que se ha realizado de la utilidad del presente ejercicio cediendo el uso de la palabra a los presentes, quienes de forma unánime también aprueban y

autorizan la presentación del juego de los estados financieros a los organismos de control pertinentes.

Una vez que han sido analizados y aprobados los puntos del Orden del Día preparado y aprobado para esta sesión, el Presidente de la Junta la declara concluida y concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta. Terminado el receso, el Presidente procede a reinstalar la sesión, procediendo por Secretaría a dar lectura al texto de la misma a todos los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. El Presidente declara concluida la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GONZAGA Y RODRIGUEZ CIA. LTDA.**, a las 12:30, firmando para constancia los socios



Presidente - Accionista

Sr. Enrique Gonzaga



Gerente-Secretario

Sr. Joffre Rodríguez



Socio

Socio

Sr. Tito Gonzaga